

Señores

Junta General Ordinaria de Accionistas

SEGURIDAD FÍSICA Y EMPRESARIAL SEFIEM CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía de SEGURIDAD FÍSICA Y EMPRESARIAL SEFIEM CIA. LTDA., y de acuerdo a lo establecido por la ley de compañías, presento a los accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012:

1. Las ventas facturadas y declaradas en el año 2012 fueron de \$2, 804,785.16, esto es 27.01% más altas que las del año anterior, lo que demuestra que a pesar de las condiciones del mercado, logramos cumplir con las metas propuestas.
2. En el ejercicio económico 2012 mantuvimos contratos con la M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL, FUNDACION SIGLO XXI, PARQUE COMERCIAL CALIFORNIA, ADOKASA S.A., ALMACENES FIGUEROA y la ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE LA CIUDADELA LA FUENTE, instituciones con las cuales cumplimos con las condiciones exigidas en los contratos, por lo cual las cinco instituciones nos han entregado certificados de cumplimiento.
3. Con Fundación Siglo XXI, finalizaron de acuerdo con la fecha fijada en el contrato en el mes de febrero 2012 habiendo terminado las relaciones de trabajo en armonía y se procedió a firmar el acta de entrega final.
4. Participamos en los procesos de Subasta Inversa Electrónica y Licitaciones a través del portal de compras públicas del INCOP, entre ellas las convocadas por la M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL habiendo ganado la licitación para la prestación de servicios de guardianía para Varias Dependencias Municipales por el valor de \$1,674,456.96 por 24 meses habiéndose firmado el correspondiente contrato.
5. Con Parque Comercial California se renovó el plazo del contrato y seguimos dando servicio a la fecha.
6. A diciembre 31 del 2012, la M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL tiene pendiente por pagar a SEFIEM CIA. LTDA. \$295,288.90.
7. Los servicios que prestamos son facturados mensualmente a todos nuestros clientes. Parque Comercial California, Adokasa S.A., ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE LA CIUDADELA LA FUENTE, pagan cumplidamente.
8. La M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL paga hasta con tres meses de atraso lo cual ha producido que nuestra empresa no haya podido pagar puntualmente los sueldos del personal, las obligaciones con el SRI y los aportes al IESS. Estos atrasos por falta de liquidez nos ha ocasionado tener que pagar multas e intereses que han afectado las utilidades de la empresa.

9. Al cierre del año estamos al día con la presentación de declaraciones de impuestos al SRI y el pago correspondiente. Estamos igualmente al día en el pago de las obligaciones legales al IESS. Se ha cumplido con el pago a nuestros proveedores y los permisos de funcionamiento de la compañía se encuentran vigentes.
10. Nuestra empresa ha cumplido con todas las disposiciones del Mandato No 8 de la Asamblea Constituyente. Estamos cumpliendo con el pago de las liquidaciones laborales a través del Ministerio de Relaciones Laborales como establece la ley.
11. Se han entregado las declaraciones de impuestos del año 2012 tanto al SRI como a la Superintendencia de Compañías, como lo establece la ley. Estoy adjuntando los estados financieros donde se muestra la utilidad obtenida.
12. Los documentos están firmados por mí en calidad de Gerente General y Representante Legal y por el CPA Fersen León Villamar en su calidad de Contador.

Atentamente



AB. HOLDEMAR LASCANO PERUGACHI
GERENTE GENERAL
SEFIEM CIA. LTDA.